



Canarias. Monedas y Resellos

22 Abril 2022

Una nueva sorpresa en la isla de El Hierro

A mediados de febrero de 2022, a plena superficie y en la zona de acceso al domicilio particular de la persona que informa del hallazgo, apareció lo que parecía ser una tapa de botella o similar. Según proseguía el relato, no era extraño encontrar restos de conchas o cerámica, evidencias de otros tiempos. A simple vista, tras retirar la capa de tierra centenaria que la envolvía parcialmente, pudo distinguir los trazos inequívocos de una moneda antigua.

Tras una consulta en internet, y gracias a excepcional estado de conservación de la pieza, pudo confirmar que se trataba de una moneda de cuatro maravedís, acuñada en Segovia, en el año 1599. Informada la responsable de la Oficina de Patrimonio Histórico de El Hierro, amablemente facilitaron el contacto y se pudo obtener la información de primera mano, relativa al hallazgo.

Este se produjo en una zona de malpaís que da acceso a la propiedad del informante. Ante su asombro, ya que es imposible que apareciera en dicho terreno volcánico, hizo unas precisas averiguaciones que lo llevaron a concluir que para mejorar el acceso al domicilio familiar, se recurrió al rellenado de parte del terreno con material procedente de otro punto de la isla. Esa operación se había producido décadas atrás, por lo que intentar obtener información adicional parecía bastante difícil. No fue este el caso. La empresa responsable de esa operación pudo concretar la zona en la que habitualmente se servían de material de relleno, correspondiendo a una suerte de cantera, muy próxima a la zona de Guinea (Frontera), donde desde época aborigen hubo asentamiento y en la que se han encontrado algunas piezas de Carlos III ⁽¹⁾.

La hipótesis más plausible es que la moneda, que presenta un doble resellado propio de la época de los Austrias alterando su valor a VIII y XII maravedís (una de las fechas se aprecia claramente -1636-), perteneciera a alguno de los escasos habitantes de la isla del Meridiano, que no llegaban al millar de vecinos ⁽²⁾, barajando la horquilla temporal que va de mediados del siglo XVII, hasta 1775, época en la que se sustituyó el monetario existente en las islas por las acuñaciones de busto de Carlos III, labradas en Segovia en 1774.

Nuestro agradecimiento a D. José Luis Barceló y a Dña. Teresa de las Nieves Ruiz González (Patrimonio Histórico de El Hierro).



¹ Véase "Objetos de adorno personal, vida cotidiana y ritual funerario procedentes de yacimientos de Arqueología Histórica. La Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. Capítulo 4: Otros yacimientos canarios con artefactos de cronología histórica", pág. 303. Pérez Álvarez, Ana Rosa

² Véase "Canarias en el proyecto monetario ilustrado". Cuadro XVIII. Macías Hernández. A.